



## RESOLUCIÓN RECTORAL N° 14101-2024-UNJBG Tacna, 11 de noviembre de 2024

### VISTOS:

El Oficio N° 879-2024-VIIN-UN/JBG, Proveídos N° 10539-2024-REDO y N° 4724-2024-SEGE, Informe N° 01398-2024-ININ-VIIN/UNJBG, Acta de Monitoreo N° 0158-2024, Acta de Entrega de Bienes/Muebles, Carta N° 014-2024-EECM/ESAM/UNJBG, Constancia s/n, Resolución Rectoral N° 13016-2024-UNJBG, sobre culminación del Proyecto de Investigación de Tesis para optar el Título Profesional con fondos del Canon, Sobrecanon y Regalías Mineras - 2022-I, cuya tesista es Keila Abigail Muñante Carrillo;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 10105-2022-UNJBG, se aprueba las Bases del Fondo Concursable "FINANCIAMIENTO DE TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL CON FONDOS DEL CANON, SOBRECANON Y REGALÍAS MINERAS - 2022-I";

Que, con Resolución Rectoral N° 10799-2022-UNJBG, se oficializa los resultados del Fondo FINANCIAMIENTO DE TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL CON FONDOS DEL CANON, SOBRECANON Y REGALÍAS MINERAS - 2022-I, encontrándose entre otros el Proyecto de Tesis "Efecto del aceite de cocina usado proveniente de stands de comida rápida sobre la obtención de jabón en la ciudad de Tacna", teniendo como tesista a Keila Abigail Muñante Carrillo y asesor al Dr. Efrén Eugenio Chaparro Montoya; asimismo, aprueba el Presupuesto según Anexo 01, así como el Plan de Actividades contenidos en las páginas 6 al 10;

Que, a través de la Resolución Rectoral N° 13016-2024-UNJBG, se autoriza, vía regularización, la ampliación del periodo de ejecución del Proyecto de Investigación de Tesis de Pregrado denominado "Efecto del aceite de cocina usado proveniente de stands de comida rápida sobre la obtención de jabón en la ciudad de Tacna", cuya tesista es Keila Abigail Muñante Carrillo, y asesor el Dr. Efrén Eugenio Chaparro Montoya, del 15 de marzo al 14 de setiembre de 2024;

Que, el Vicerrector de Investigación remite el Informe N° 01398-2024-ININ-VIIN/UNJBG, mediante el cual el Instituto de Investigación informa sobre la culminación del Proyecto de Investigación de Tesis denominado "Efecto del aceite de cocina usado proveniente de stands de comida rápida sobre la obtención de jabón en la ciudad de Tacna", cuya tesista es Keila Abigail Muñante Carrillo, y cuyo asesor es el Dr. Efrén Eugenio Chaparro Montoya. Además, hace constar que la tesista Keila Abigail Muñante Carrillo ha cumplido con la entrega de su informe final y la correspondiente rendición de cuentas, y que los bienes adquiridos por la tesista y el asesor fueron entregados al Instituto de Investigación, conforme consta en el acta de entrega de bienes/muebles. Asimismo, mediante Acta de Monitoreo Final N° 0158-2024, se realizó el monitoreo final para verificar el cumplimiento a todas las actividades programadas en su POP, el cual señala que el proyecto alcanzó una ejecución técnica del 100% y una ejecución financiera del 88,05%, concluyendo así el desarrollo del proyecto, el cual fue declarado ganador y oficializado con Resolución Rectoral N° 10799-2022-UNJBG. En tal sentido, solicita la emisión del acto resolutorio que dé por finalizado el FINANCIAMIENTO DE TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL CON FONDOS DEL CANON, SOBRECANON Y REGALÍAS MINERAS - 2022-I, asignado al citado Proyecto, desarrollado por la tesista Keila Abigail Muñante Carrillo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y asesorado por el Dr. Efrén Eugenio Chaparro Montoya;





# UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N – CASILLA 316 – TELÉFONO: 583000 ANEXOS 2020-2023 – email: sege@unjbg.edu.pe



## Continúa Resolución Rectoral N° 14101-2024-UNJBG

Que, en virtud a lo expuesto, la autoridad con Proveído N° 10539-2024-REDO dispone la emisión del acto resolutivo correspondiente, según lo solicitado por el Vicerrector de Investigación, y;

De conformidad con el Art. 62° numeral 62.2 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, Art. 153° inc. d) del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann y en uso de las atribuciones conferidas al señor Rector;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.**- Dar por concluido el Proyecto de Investigación de Tesis denominado **"EFECTO DEL ACEITE DE COCINA USADO PROVENIENTE DE STANDS DE COMIDA RÁPIDA SOBRE LA OBTENCIÓN DE JABÓN EN LA CIUDAD DE TACNA"**, desarrollado por la tesis Keila Abigail Muñante Carrillo y asesorado por el Dr. Efrén Eugenio Chaparro Montoya, el cual resultó ganador del Fondo Concursable Financiamiento de Tesis para Optar el Título Profesional con fondos del Canon, Sobre canon y Regalías Mineras - 2022-I, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 10799-2024-UNJBG, por lo que se da por concluido tanto el desarrollo de las actividades como el financiamiento asignado al citado proyecto.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. JAVIER LOZANO MARREROS  
RECTOR



DR. JORGE LUIS LOZANO CERVERA  
SECRETARIO GENERAL